

EDICION DE LA TARDE.

La expulsión en Francia.

La lectura de los pormenores con que se está llevando a cabo en Francia la expulsión de las corporaciones religiosas, ¿por qué no decirlo? nos produce la mayor amargura.

El gobierno ha emprendido una obra brutal, suicida, innecesaria; pero las corporaciones, suscitando las dificultades que suscitan y haciendo la resistencia que hacen, esas barricadas que se levantan, esas puertas que se tapián, esos personajes legitimistas que aparecen como vision acusadora siempre que se derriba una puerta; todo esto nos parece sumamente ridículo, y tenemos valor bastante para exhibirlo y condenarlo.

Malos son los decretos del gobierno francés, pero habrían sido peores, si las corporaciones religiosas, en vez de encomendarse a efectos teatrales hubieran pedido inspiración al verdadero cristianismo, que no quiere ruido, farsa ni resistencia, sino amor, paz, resignación, humildad, silencio.

Unas corporaciones religiosas que desobedecen descaradamente a las potestades civiles, oponiéndose así a prescripciones terminantes del Evangelio, y que dan lugar a los escándalos, manifestaciones y motines que en algunos puntos se han producido, hay que reconocer que pierden mucho de su autoridad, y que no han elegido el camino cristiano y verdadero.

Todo el mundo nos parece en Francia fuera de su lugar; los religiosos resistiendo cual si fueran barricadistas, y el gobierno dejando de desconsiderar é injuriar sin tomar medida alguna contra los que así se conducen.

Grande error ha sido en el gobierno el provocar conflictos que tenían que repugnar a una buena parte de la Francia, conflictos tanto más imprudentes, cuanto que los poderes públicos están obligados a respetar los sentimientos religiosos del pueblo que presiden; pero la alucinación de las comunidades religiosas tampoco le ha ido en zaga.

Han resistido por un arte, y todo lo llevan de un modo, que no interés, antes amargura y dolor producen su conducta.

Todo, pues, es allí deplorable.

Contra la filoxera.

El *Journal Vinicole* de París publica en su último número la siguiente carta que M. de Prouveze le ha dirigido á propósito de su intento para combatir la filoxera:

«He leído, dice, el artículo que publicásteis el mes anterior bajo el epígrafe *La Filoxera, ¿es causa ó efecto?* y la frase con que la termináis «el papel de salvador de la viña es bastante evidente para excitar la más noble ambición,» me excita, á pesar de mi propósito de aguardar al próximo año para la publicación de mi procedimiento resinoso, con el fin de añadir el producto de mis nuevas observaciones, á escribiros esta carta, dando á conocer desde luego la forma que hasta ahora he empleado y los resultados que he obtenido.

Ante todo debo declarar que no vendo ni indico remedios para «*destruir la filoxera.*»

El fin de mis investigaciones ha sido sencillamente encontrar el medio de vivir en buena inteligencia con este insecto, que hasta ahora ha resistido á los infinitos medios de esterminio que contra él se han acumulado.

Dejando á un lado las condiciones fisiológicas que me han guiado en mis estudios, y no queriendo entrar en la exposición de teorías científicas que verían seguramente con poco interés vuestros lectores, voy á explicar la fórmula de la disolución resinosa que empleo para hacer resistibles las vides á los ataques de la filoxera.

Como por unidad 1 kilogramo de resina ordinaria, 600 gramos de potasa de comercio (carbonato de potasa) ó 300 gramos de potasa cáustica (hidrato de potasa), y los mezclo íntimamente. Echo sobre esta mezcla 10 ó 12 litros de agua hirviendo, lo agito todo con un cucharón de madera hasta completar la disolución, y entonces lo pongo al fuego, lo vuelvo á agitar hasta que no contenga ningún filamento resinoso y tome un color lechoso pardo oscuro. Esta operación dura 15 ó 20 minutos.

Dejo esta disolución enfriarse hasta una temperatura de 15 á 20 grados, y entonces la diluyo en 300 litros de agua á la temperatura ordinaria.

El empleo de este líquido es sencillísimo. Consiste en regar con él las vides á razón de tres litros por cepa sobre la savia de primavera (de Abril á Mayo, según las latitudes) y sobre la de otoño (Julio á Agosto); de modo que con estos dos riegos de esta manera dados, habrá recibido cada cepa en el espacio de tiempo de 15 á 16 meses, nueve litros.

Cada vez que se haga esta operación, tendrá que descubrirse el pie de la planta hasta sus primeras raíces, á fin de hacer un recipiente para contener el líquido. Un simple golpe de azadón será suficiente.

Se procurará evitar, en cuanto sea posible, el empleo de este procedimiento cuando la tierra esté saturada de agua, y sobre todo, en terrenos arcillosos.

Las vides así tratadas, habrán recibido suficientes principios secantes que las permitan defenderse con éxito durante muchos años contra los ataques de sus terribles enemigos. El viticultor, sin embargo, deberá vigilar sus vides y aplicar otros procedimientos, si viese que las vides continuaban debilitándose después de cuatro ó cinco años.

Este tratamiento no se opone á que las vides sean abonadas, si de abono tienen necesidad.

Lo recomiendo especialmente para los viveros de vides destinadas á la replantación, y es aplicable á las vides aunque estén atacadas de otra enfermedad.

La objeción que podrá hacerse de que en mi descubrimiento se encuentran los dos principales elementos de resistencia y alimentación, diré que la potasa empleada en las dosis indicadas más arriba, obra como disolvente de la resina con el agua, único fin á que la destino. No puede ser la causa directa de la bella vegetación que he obtenido en las vides filoxeradas, lo cual atribuyo á la potencia natural vegetativa de las vides que he tratado, y cuyas funciones no han sido detenidas por la succión de los insectos.

Además he aplicado mi procedimiento á vides no filoxeradas, y he visto igual vegetación en ellas que en sus vecinas, á las que he dejado entregadas á su propia fuerza vegetativa.

Nadie ignora que las sales de potasa son de un poderoso efecto en la agricultura.

El viticultor podrá, si lo considera conveniente, aumentar en sus preparaciones resinosas la dosis de la potasa.

Esto hará que la resina se disuelva con más rapidez, y que obre como mineral asimilable.

Hé aquí ahora las cantidades y el costo de mi experimento:

	Plus.
1 kilo de resina comun.....	0,25
600 gramos de potasa.....	0,13
Total.....	0,38

Estos 38 céntimos de peseta, representan el precio de una disolución para 100 cepas.

Como digo al principio, continúo mis investigaciones con el fin de simplificar la aplicación de este tratamiento resinoso. Hoy no puedo decirlo sino que trato de sustituir las aguas de lluvia y de nieve por otras que trasportó á la viña. El resultado de estas pruebas se lo comunicará á su tiempo.—*Proveze-Buy*, propietario viticultor en Merteuil (Cote-d'Or).

Leon XIII, y el gobierno francés.

Los periódicos franceses que ayer recibimos, publican el texto de la carta que el Papa Leon XIII ha dirigido al arzobispo de París, monseñor Guibert, con motivo del conflicto que en la república vecina ha estallado entre el gobierno y las corporaciones religiosas.

La carta merece ser conocida y meditada, en primer término, por ser obra del Pontífice, y de un Pontífice tan discreto y piadoso, y después, porque trata su Santidad la espinosa cuestión con un tacto y con una habilidad que le habrán envidiado los más hábiles hombres de Estado.

Tiene mucha extensión la carta á que nos referimos para que podamos reproducirla íntegra, pero sus párrafos más importantes son los que publicamos enseguida:

«Pero una mala inspiración ha prevalecido y ha cerrado los oídos á las nobles reclamaciones de los obispos y á las quejas de los católicos. Desde luego la prudencia hizo temer á las congregaciones que no escaparían de la ruina, aunque pidieran la aprobación legal; porque la marcha de los acontecimientos y las disposiciones de los espíritus eran para ellas indicios nada equivocados de una resolución decidida de acabar con las órdenes religiosas. Por esto, de común acuerdo, juzgaron conveniente abstenerse de toda demanda, no faltando otros motivos que les aconsejaban esta resolución.

«Así, pues, en el día señalado se comenzó á obrar, empleando la fuerza para la ejecución del primer decreto, que ordenaba en toda Francia la disolución de la Compañía de Jesús.

«Pero como las quejas formuladas por nuestro nuncio nada habían obtenido, nos estuvimos á punto de elevar nuestra voz apostólica, como era nuestro derecho y nuestro deber, contra los actos ya consumados ó que lo serían más tarde, relativos á la destrucción de las órdenes religiosas. Entonces fué cuando se representó á nos que habíamos medio de detener la ejecución de los decretos, si los miembros de las congregaciones declaraban por escrito que eran extraños á las agitaciones y á las maniobras políticas, y que ni su manera de vivir ni sus actos tenían nada de común con el espíritu de partido.»

«Si duda alguna la Iglesia católica no reprueba ninguna forma de gobierno, y las instituciones establecidas por la Iglesia para el bien general pueden prosperar, por más que la administración de los intereses del Estado esté confiada al poder y á la justicia de uno solo ó de varios. Y como, en medio de las vicisitudes y de las transformaciones políticas es necesario que la Sede apostólica continúe tratando con aquellos que gobiernan, no ha tenido más mira que salvar el interés cristiano; pero lesiona los derechos de la soberanía, cualesquiera sean los que la ejerzan: la Santa Sede no le ha querido ni lo puede querer jamás. No hay duda de que se debe obedecer á los gobiernos en todo lo que no sea contrario á la justicia; así lo exige la seguridad del orden, que es la base del bien público. Pero no se entiende que esta obediencia lleve también su aprobación á lo que fuere injusto en la constitución administrativa del Estado.

«Estos principios son derecho público entre los católicos, y nada, por lo tanto, podía obstar á la mencionada declaración. Y hé aquí por qué hay motivo para admirarse de que una medida apoyada en sólidos motivos, y dictada en interés de la religión y de la sociedad, haya encontrado severas apreciaciones y juicios poco equitativos entre hombres por otra parte recomendables por la energía y el talento con que en otras ocasiones han defendido la religión católica.

«Para juzgar con mayor justicia de la declaración de que nos ocupamos, bastaría saber que ella por sí propia cuenta con la autoridad ó los consejos, ó por lo menos, el asentimiento de los obispos. Por que dirigir la acción y promover el bien en los negocios que á la religión católica se refieren, es la mi-

sion de los obispos que el Espíritu Santo ha puesto para regir la Iglesia de Dios, mientras que el deber de los demás cristianos es manifestamente la sumisión y la obediencia.»

La carta contiene además esta noble y sentida protesta:

«La declaración fué, pues, presentada, y pareció que este paso debía alejar los temores de las familias religiosas. Nos vemos, por el contrario, con profundo dolor que los jefes del gobierno francés han resuelto llegar hasta el extremo en la vía que han emprendido. Y hé aquí que ya llegan á Nos tristes y dolorosas noticias. Lo que quedaba de las órdenes religiosas comienza á ser dispersado y condenado á la destrucción. A la noticia de este nuevo desastre que le espera á Francia, nuestra emoción es grande y nuestras angustias extremas, y no podemos menos de hacer oír nuestros gemidos y de levantar nuestras protestas contra la injuria inferida á la Iglesia católica.»

Tal es un documento que ha llamado la atención por su templanza y su piedad, en que se defienden con vigor los intereses de la Iglesia, sin prorumpir en anatemas y frases gruesas, como otras veces ha solido acontecer.

Por eso nos explicamos que ocurra lo que dicen los periódicos de París que hoy hemos recibido. Estos periódicos levantan acta de la frialdad y casi indiferencia con que han visto la carta de Leon XIII los diarios ultramontanos.

La cuestión de Marruecos en la Económica Matritense.

Anoche continuaron los importantes debates sobre el voto particular del Sr. Cañamaque acerca de la cuestión de Marruecos, debates que hemos venido siguiendo en El Correo con el interés que merecen.

El Sr. Mijares combatió el voto particular en cuanto se refiere á la cesión de nuestro derecho sobre Santa Cruz de Mar Pequeña, en términos enérgicos y sentidos, pero que no revelan un exacto conocimiento de la cuestión que verdaderamente se ha puesto sobre el tapete.

El Sr. Alvarado, individuo de la comisión de la Económica de Las Palmas de Gran Canaria, pronunció un bello discurso, en contra igualmente del voto particular, insistiendo en la necesidad de exigir al sultan de Marruecos el estricto cumplimiento del tratado de Vadrás, y defendiendo con calor la conveniencia de ceñir los informes que se den al gobierno á lo que en este particular solicita aquella sociedad. El Sr. Alvarado tuvo momentos elocuentes, y mereció los aplausos de la concurrencia, que fué numerosa.

A ambos contestó el Sr. Cañamaque con esa oratoria fácil, concreta y espontánea, con esa profundidad de intención y fuerza de dialéctica que es imposible desconocer en el joven autor del voto particular. Presentando la cuestión en un terreno verdaderamente práctico, el Sr. Cañamaque puso de manifiesto los inconvenientes insuperables que pueden presentarse para el cumplimiento del tratado, en cuyo caso cree debe exigirse la sustitución de ese derecho ilusorio por algo positivo y real, como un territorio en Cabo del Agua, por ejemplo, ó si lo exigen los intereses canarios—que el Sr. Cañamaque colocaba oportunamente por encima de toda otra consideración—en la misma costa occidental de Marruecos, en el punto que se creyese conveniente. Se extendió en luminosas consideraciones sobre las ventajas de apoderarnos de la isla de Arguin, y demostró cumplidamente haber hecho del asunto grande y concluyente estudio.

El Sr. Cañamaque, que no sostiene un criterio exclusivo y estrecho, es cada día objeto de mayores aplausos por parte del escogido auditorio que asiste á las sesiones de la Económica.

Mañana continuarán estos interesantísimos debates, sobre que tienen pedida la palabra los Sres. Rebollo, Brunet, Gutierrez de Salazar, Foronda, Diaz Perez, Llano y Persi y Cubas. Tomarán parte también otros diputados de las sociedades de Canarias.

La expulsión de las congregaciones en París.

Conforme había indicado el telégrafo, ayer tuvo lugar en París la expulsión de las congregaciones. Los comisarios encargados de la ejecución estaban citados á las doce de la noche en la prefectura de policía. A las seis de la mañana se dirigieron los comisarios, acompañados de una compañía de bomberos, á cada uno de los conventos en que había de verificarse la expulsión.

La curiosidad que en todos los habitantes de París había excitado el acontecimiento, hacía que la concurrencia fuese muy numerosa en las inmediaciones de todos los conventos. La policía, convenientemente repartida, estaba encargada de vigilar y conservar el orden: la simultaneidad de los hechos hace que para que podamos seguirlos con algún orden, procedamos á la narración por conventos.

Los maristas, que tienen el convento en la calle de Vaugirard, recibieron la visita del comisario al amanecer. Después de intentar en vano que se le abriese la puerta, el comisario dió orden de derribarla, consiguiendo lo cual se procedió á desalojar la casa de toda persona extraña: la verdadera resistencia para practicar este acto, tuvo lugar en la capilla, donde las mujeres se agarraban á los bancos, habiendo necesidad de sacarlas una á una.

Terminada esta operación, se procedió á intimar la salida á los religiosos, lo cual produjo un violento altercado entre el superior y el

comisario: decidiéndose á violentar las puertas, se encontraron doce religiosos acompañados de muchas personas importantes, títulos y altos dignatarios; los religiosos se opusieron de tal modo, que hubo que sacarlos á la fuerza, habiendo necesidad de atar á varios para poder sacarlos del convento; en la calle fueron objeto de gran ovación, arrojándose los fieles al paso de los frailes para pedirles su bendición.

Los oblatos, cuyo domicilio está en la calle de San Petersburgo, recibieron la visita negándose el superior del convento á abrir la puerta, fundado en que no podía permitir el allanamiento de su domicilio sin mandato judicial; el comisario objetó que tenía orden de ejecutar los decretos de Marzo, y el superior persistió en su negativa: comenzado el procedimiento de derribar las puertas, los bomberos se vieron obligados a derribar treinta y cinco antes de lograr encontrar á los padres; además tuvieron que salvar una porción de barricadas que había en los patios.

Un escribano tomó acta de lo ocurrido y un religioso dijo:

—Cuando triunfe la moral y la verdadera libertad, esta acta será la acusación de vuestros crímenes.

Después de esto abandonaron el local, recibiendo una gran ovación en la calle.

En la calle de la Santé se hallaba situado el convento de Capuchinos; la capilla estaba llena de personas, en su mayor parte del sexo femenino; al llegar el comisario encargado y al intimarles la orden de salir, entonaron en alta voz el *Ave Maria Stella*, sin hacer caso alguno de la orden; reiterada esta, los cánticos comenzaron en voz más alta, viéndose los agentes obligados á echarlas á la calle una á una.

Una vez desalojada la capilla pública y selladas sus puertas, el comisario se dirigió á la del convento.

El comisario llamó.

—¿Quién vá?—le contestaron desde adentro.

—El comisario especial de policía—dijo el delegado del gobierno.

—Pues yo me llamo—repuso el portero abriendo el ventanillo de la puerta—Jacob Berger, soy propietario de esta casa y elector del distrito décimotercero. Hé ahí mi cédula.

—Yo me llamo Clement, y repito soy comisario especial de policía. Abrid en nombre de la ley.

—¿Estais provisto de algun mandato expedido por el juez ó el procurador de la República para entrar en este domicilio?—preguntó con toda tranquilidad el religioso portero.

—Vengo á ejecutar los decretos de Marzo sobre congregaciones religiosas no autorizadas por la ley. Os intimo, pues, á que abrais, en nombre de la ley.

—En nombre de la ley, exclamó el religioso, en nombre de la libertad y en mi doble concepto de elector del distrito y superior de esta comunidad, os niego la entrada en mi casa.

—Vengo también, dijo M. Clement, á sellar las puertas de la capilla que comunican con el convento.

—Podeis hacerlo si gustais con la puerta exterior. Niego que la capilla comunique interiormente con el claustro. Por lo demás, repito que soy el jefe responsable de esta comunidad; estoy en mi casa y quiero tener los derechos que corresponden á todo ciudadano libre.

—¿Quereis abrir ó no? exclamó el comisario; soy portador de una orden del prefecto. Leedla.

—Repito que me es imposible abrir.

El comisario ordena entonces á los bomberos que echen abajo la puerta.

Los golpes de hacha se oían mezclados con los de [ladrones] que daban en el interior del edificio. Derribada la puerta, el superior excomulgó al comisario, y después de una gran resistencia y de muchos insultos, viéndose obligados los agentes á prender á una porción de legos, salieron los religiosos, siendo objeto en la calle de gran entusiasmo y cubriendo de flores su paso.

Los dominicos de la calle de Jean de Beauvais recibieron al comisario orando: el acceso había sido en extremo difícil, pues las entradas estaban todas tapiadas, siendo preciso abrir brecha.

El comisario intima la orden de expulsión, y el superior contesta excomulgándolo. El comisario dice: «Vengo en cumplimiento de un deber.» Una voz contesta: «Y nosotros estamos en el ejercicio de un derecho sagrado.»

Después de esto no ocurrió nada notable; pero á la salida se promovieron algunas disputas entre los paisanos con motivo de los gritos de abajo los decretos! Hechas algunas prisiones, se restableció la calma.

Los dominicos del Faubour de Saint-Onoré, no opusieron gran resistencia material; pero trabáronse grandes disputas en el interior del convento entre el comisario y diferentes personajes que allí había; el duque de Broglie, el de Beaufort, el almirante Maudet y otros de no menos significación política, se encontraban allí y firmaron una protesta; intimada la orden de salida, opusieron tal resistencia, que hubo necesidad de cogerlos del cuello de la levita.

Los redentoristas, los padres del Oratorio de la Misericordia, los endistas, los pasionistas, los marianistas, los del Corazon de Jesús y otros, han sido expulsados sin que ocurriera ningún incidente digno de mencionarse.

Los únicos religiosos que á su salida del

convento fueron objeto de una manifestacion hostil, fueron los franciscanos, quienes se vieron obligados á ampararse de los agentes.

De los departamentos se sabe que en Tarazona se han refugiado en su convento 60 religiosos premostratenses y más de tres mil defensores católicos, sin que haya podido conseguirse entrar, porque el edificio es un castillo casi inexpugnable.

El gobierno ha enviado tropas y artillería para atacar el convento en regla si los frailes mantienen la resistencia.

En todos los demás departamentos se cree seguro se terminará hoy.

El tribunal de Conflictos ha fallado declarando la incompetencia de la jurisdiccion ordinaria para conocer en la querrela presentada por los jesuitas.

Carta de Filipinas.

Como un tributo á la memoria de nuestro querido amigo y colaborador D. Genaro Carrera y Carmona, insertamos la siguiente carta, que hemos recibido por el correo de Filipinas:

Sr. Director de EL CORREO.

GUAGUA 19 de Setiembre de 1880.

Muy señor nuestro: Por el correo de hoy se ha comprobado la noticia que ya el telégrafo comunicó ayer del fallecimiento en esta capital del Sr. D. Genaro Carrera y Carmona, alcalde mayor de esta provincia.

Impulsados por el deseo de manifestar su profundo sentimiento, se han reunido los que suscriben y acordado remitir á la prensa las ideas por unanimidad vertidas, y que son (lo decimos sin arrogancia y en la evidencia de no ser desmentidos) la expresion verdadera de las ideas y sentimientos de la inmensa mayoría de la provincia.

Cuatro meses tan solo ha gobernado el Sr. Carrera; siendo tiempo, aunque corto, suficiente para inspirar simpatía y cariño en todas las clases, ya que hoy lamentan su muerte como una pérdida grande. Así al clero como á la milicia, á las autoridades de los pueblos, como á los empleados, á nacionales como extranjeros, á todos inspiraba el mismo sentimiento, y es que constaba á todos, y no se ignora en el último rincón de la provincia, que solo la moralidad y la justicia informaban todos los actos de nuestro malogrado alcalde.

Desconocido para nosotros hasta su llegada, somos testimonios de sus actos y de sus ideas más íntimas, que de cerca algunos le oímos expresar. De inteligencia poco común, honradez sin tacha, laboriosidad incansable cuanto su quebrantada salud le permitía, entereza dignísima en el mando, hé aquí las dotes que lo adornaban.

Al sentirle esta pobre tributo á que el deber nos lleva, entiéndase bien, que no es la compasion ni la amistad, y mucho menos la fórmula con que á tantos se despidió en el día triste de los elogios; que es un fin más elevado, es un deber de estricta justicia el que nos guía, para que sirva á conocerle los que al Sr. Carrera desconocían, y á imitarle, los que en algo tengan la estimacion y el recuerdo de sus conciudadanos.

«Que tengamos pronto otro alcalde como el señor Carrera y Carmona.» Esto dice el indio en su lenguaje sencillo, y esto repiten los que se interesan por la prosperidad y bienestar de la Pampanga.

Somos de Vd., señor director, con la mayor consideracion, afectosísimos y seguros servidores que besan su mano.

(Signen las firmas.)

Un aeronauta desgraciado.

En la tarde del lunes último se elevaba en el barrio de Neuilly de París, y en medio de los aplausos de la multitud, uno de esos globos aerostáticos conocidos con el nombre de Mongolfieros.

Después de hinchado con aire caliente, debía descender con lentitud á medida que aquel se fuese enfriando.

El globo había sido hinchado cuidadosamente por un aeronauta llamado Gratien, que se dedica á este género de ascensiones en la época de ferias. Hará unos quince días que Gratien había ajustado á un acróbata llamado Augusto Navarro, joven vigoroso, de 28 años de edad y que sobresalía en los ejercicios del trapecio. Este joven había sido clonw en el Circo Franceni; después trató de montar por su cuenta un circo; pero la fortuna le fué adversa y perdió en su empresa 30 000 francos.

En la citada tarde debía hacer su ascension una aeronauta llamada Albertina, pero no habiendo podido verificarlo á causa de una repentina indisposicion, el joven Navarro solicitó del dueño del globo permiso para reemplazarla; permísele que se le concedió advirtiéndole que para llevar á cabo tales ejercicios se necesitaba una gran costumbre, y además tenía por precision que dejarse atar al mencionado trapecio, cosa á que Navarro no quiso acceder.

Comenzó la ascension, y la multitud aplaudió frenéticamente, aplausos á los que el joven contestaba muy risueño y sosteniéndose en el trapecio con un solo brazo. Elevado ya á una altura de 100 metros, se agarró con ambas manos á la barra del trapecio, y así permaneció por espacio de algunos minutos.

El globo seguía avanzando. El público reparó en uno de estos momentos que el intrépido aeronauta dejaba caer la cabeza sobre uno de sus hombros, pero que continuaba sin hacer ningun movimiento.

El globo subía, subía, y atravesaba el Sena, alcanzando ya 500 metros de altura. El aeronauta presentaba ya una figura microscópica, y la curiosidad, mezclada de espanto, de los espectadores, le seguía con interés.

De repente, del fondo de la muchedumbre se escapó un grito de horror. El desdichado joven, comprendiéndose de la barra del trapecio, caía dando vueltas sobre si mismo desde aquella espantosa altura. Las mujeres ocultaban el rostro con sus pañuelos, pero los espíritus más serenos tuvieron tiempo de observar la rápida caída del infortunado Navarro, pues desde 200 metros descendía horizontalmente como tendido en un lecho.

Otro inmenso grito de compasion respondió al tremendo choque de su caída. El desventurado Navarro había ido á estrellarse en el jardín de una propiedad particular, situada en la calle Rodie. Su cuerpo produjo en la tierra un agujero de 50 centímetros de profundidad, rebotando después á cuatro metros de distancia.

Créese que el desventurado joven murió antes de llegar á tierra, y el globo, bruscamente aligerado de su peso, dió una fuerte sacudida y se perdió en las nubes.

Cartas á «El Correo.»

Montes de Sierra Morena, á 30 de Octubre de 1880.

Sr. Director de EL CORREO.

Muy señor mio: Aunque en sitio nada á propósito para leer periódicos, como quiera que el tiempo es poco favorable para dedicarnos á la caza que unos cuantos amigos hemos improvisado en estos escabrosos montes, los ratos perdidos los dedicamos á la lectura de los papeluchos que estos amables señores nos facilitan, y cosa rara, en el número seis de El Impolítico doy un vistazo á un sueltico ó de noticia que en el mismo se publica, referente á cortas de pinos hechas en Cañete, provincia de Cuenca, con relacion á una carta que desde dicha poblacion le dirigen.

Conceder de Cañete, sus habitantes y con tal motivo de la administración municipal y algo de la judicial, en verdad me sorprende el ver tal denuncia, porque en mi concepto solo tiende á poner en evidencia á las personas tan dignísimas y honradas como lo son el juez municipal y promotor fiscal sustituto, pues creo no debe referirse al suspenso Sr. Espuñes, que por un expediente le condenaron á cuatro meses de suspension.

No quisiera ocuparme de aquel juzgado para nada, pero ya que he salido ocasion, y por si resultará cierto lo que me comunican, debo llamar la atencion del señor ministro de Gracia y Justicia y del fiscal de S. M. para que, instruyendo expediente en averiguacion de si el Sr. Espuñes, con fecha 9 al 25 de Mayo último, prestando hallarse enfermo, se marchó á Madrid dejando abandonado el cargo, volviendo á verificarlo del 27 de Agosto al 7 de setiembre últimos, que en verdad temo sea todo cierto.

Por casualidad, Sr. Director, estoy algo enterado de las cortas de pinos que en aquel término existen, y aunque insignificantes éstas, se hallan autorizadas por la autoridad competente, y algunas comprendidas en el plan forestal para cubrir atenciones del presupuesto municipal. Tiene otro algo de particular y el que se hagan otras subastas por el mismo concepto?

Con referencia al proceso criminal instruido á consecuencia de corta hecha en el Riquonazo, mucho pudiera decir, pero está en sumario y solo debo concretarme á manifestar que ya se llevan hechas dos ó tres cortas en diferentes épocas, hubo proceso y hasta por el Tribunal Supremo quedó resuelto el derecho de propiedad.

En realidad no me esplico el haberse instruido causa criminal, cuando en mi concepto, tratándose de una falta reglamentaria, ha debido entender otra autoridad; pero lo más chocante es que ahora se quieren considerar otras personas dueños de las posesiones indicadas, habiendo disfrutado de los beneficios obtenidos en las cortas anteriores, sin que hicieran oposicion ni fueran parte en los procesos que se siguieron sobre el derecho de propiedad. En resumen, señor director, se comprende á la simple vista, que los únicos deseos de que están poseídos no son otros sino perjudicar los intereses de compradores de buena fé, y de aquí la gravedad del hecho denunciado, que no tiene otro objeto más que el lastimar el amor propio de personas honradas.

Me despidió hasta otra, rogando publique en las columnas de su digno periódico esta mal redactada carta, y le estará siempre agradecido.—El Corresponsal.

Sr. Director de EL CORREO.

HUESCA 5.

Muy señor mio: Aquí los ministeriales han salido muy mal en la constitucion de la diputacion provincial; ha sido electo presidente un constitucional, persona por cierto muy digna y respetada, vicepresidente un independiente, y secretarios un constitucional y un demócrata.

En las ternas para la comision provincial, van propuestos: en la primera, para vicepresidente, una terna de constitucionales. La segunda, de letrados, va de independientes y constitucionales; la tercera, de idem; la cuarta, de demócratas e independientes, y la quinta, de ministeriales que votó la oposicion.

Estos son los hechos que no sabemos cómo recibirá ahí el gobierno, si bien en esta capital empezian á correr rumores que considero destituidos de fundamento. A ménos de disolver la diputacion, lo cual seria una atrocidad, no hay más remedio que aguantar lo realizado, y resignarse el gobierno con tener una diputacion que administrará sin espíritu político, pero que no es ministerial.—El Corresponsal.

Sr. Director de EL CORREO.

OVIEDO 4 de Noviembre de 1880.

Muy señor mio: Ya la atencion pública, tan preocupada estos días, está satisfecha; ya tenemos constituida definitivamente nuestra diputacion. Separados, como he dicho á Vd., los fusionistas del retraimiento en que se habían encerrado, y dispuestos á acudir á la lucha, ni telegramas á Toreno y á Pidal, ni otros medios puestos en juego fueron capaces á evitar su entrada en la vicepresidencia de la diputacion y en los primeros lugares de las ternas formadas para vocales de la comision permanente.

La lucha fué, en verdad, reñida en alguna de las votaciones para vocales, y muy especialmente en la de letrados, donde los señores Suarez y Sarro obtuvieron igual número de votos en la primera y segunda eleccion, viniendo á decidir el empate el señor presidente en favor del primero de estos señores.

Una novedad tengo que participar á Vd., y es la separacion del partido fusionista de un diputado que decía pertenecer á él y que por tal pasó hasta el día de hoy, en que bien claramente dió á conocer lo que queda ser, por lo cual la representacion de este partido tendrá que considerarle fuera de él, pues está muy lejos de encontrarse dentro de él, separándose de sus compañeros, va á unirse á la fraccion que en plena seion del día de ayer combatió, en cuanto le fué posible, el sistema parlamentario, obligando al diputado constitucional Sr. Gil á pronunciar un enérgico discurso en su defensa, en el que sentó el principio de que sin el sistema parlamentario no hay monarquía posible, y que desgraciados podríamos llamarnos el día que aquel llegase á faltar. Suyo afectísimo.—El corresponsal.

OFICIAL

FOMENTO.—Decreto reformando la plantilla del personal de la Facultad de Medicina y del Hospital clínico de la Universidad de Madrid.

Otros autorizados á las compañías de los ferrocarriles de Almansa, Valencia y Tarragona para trasladar su domicilio social á Madrid, y nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Madrid á D. Simeon de Avalos.

ULTRAMAR.—Decreto nombrando ingeniero jefe de primera clase de las islas Filipinas á D. José Rius y Llosellas, y promoviendo á la categoria de jefe de administración de segunda clase al ingeniero jefe de Caminos, Canales y Puertos de la Isla de Cuba D. José Pujals y Rossell.

GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas en el personal del ministerio público durante el mes de Octubre de 1880.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Caja de Depósitos.—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 3 del corriente, de diez á una de la tarde:

Resguardos al portador amortizados.—Sorteo de 30 de Junio de 1880, carpetas números 335 á 339 de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Primer semestre de 1873, carpeta núm. 2.331 de señalamiento.—Segundo semestre de 1873, carpeta núm. 2.528 de id.—Primer semestre de 1874, carpeta núm. 2.472 de id.—Segundo semestre de 1874, carpeta núm. 2.112 de id.—Primer semestre de 1875, carpeta núm. 2.075 de id.—Segundo semestre de 1875, carpeta núm. 1.943 de id.—Primer semestre de 1876, carpeta núm. 1.872 de id.—Segundo semestre de 1876, carpeta núm. 1.658 de id.—Primer semestre de 1877, carpeta núm. 1.547 de id.—Segundo semestre de 1877, carpeta núm. 1.337 de id.—Primer semestre de 1878, carpeta núm. 1.194 de id.—Segundo semestre de 1878, carpeta núm. 1.122 de id.—Primer semestre de 1879, carpeta núm. 1.041 de id.—Segundo semestre de 1.879, carpeta núm. 891 de id.—Primer semestre de 1880, carpetas números 754 á 760 de id.

MADRID AL DIA

Los maravillosos resultados obtenidos por M. Graham Bell con los diferentes aparatos que ha inventado, le han inducido á tratar de hacer perceptibles en el fotófono los ruidos que puedan producirse en la superficie del sol.

Los primeros ensayos se verificaron el sábado último en el Observatorio de Mendon, cuyos aparatos habían sido cedidos por M. Janssens, obteniéndose un resultado negativo; pero sin embargo, M. Bell no duda de que sus esperiencias tengan el más completo éxito.

La princesa Olga, hija menor del rey de Grecia, ha fallecido.

Tampoco ha podido constituirse la diputacion provincial de Almería, por no haber presentado sus dictámenes la comision de actas. El gobernador de la provincia ha citado para hoy á las referidas comisiones.

Los generales Echagú y Cevallos, que ayer llegaron tarde á laz honras del duque de Tetuan, visitaron al señor marqués de la Vega de Armijo con objeto de manifestarle el sentimiento que habían tenido por no poder asistir.

El número de ayer del periódico El Diario Vascongado, ha sido multado en 50 pesetas por publicar noticias de carácter político.

Segun carta recibida del Sr. Euduyen, parece que hasta la semana próxima no regresará á Madrid.

El comandante general de la escuadra de instruccion ha telegrafado desde Barcelona al señor ministro de Marina, participándole haberse efectuado satisfactoriamente la primera prueba de la luz eléctrica, encontrándose á bordo el capitán general, el segundo cabo y el gobernador civil.

El uso de las tarjetas postales es tan grande en los Estados Unidos, que hay en Holyoke (Massachusetts) un establecimiento dedicado exclusivamente á su fabricacion. En él tienen constante trabajo 40 operarios, y tres prensas funcionan día y noche, confeccionándose diariamente un millen de tarjetas.

Esta cifra no es exagerada si se tiene en cuenta que durante el año próximo pasado circularon 246 063.060 tarjetas postales, y que el gobierno guarda en sus almacenes una reserva de 25 millones de tarjetas.

Esta clase de correspondencia ha producido una gran baja en la fabricacion de papel de escribir, calculándose dicha pérdida anualmente de doce á quince millones de pesetas.

Ha regresado á Valencia el general Salamanca, de vuelta de su escursión por algunos pueblos de aquella provincia, habiendo recibido en todos ellos inequívocas y señaladas muestras de simpatía.

Ha salido para el extranjero el gerente de la Exposicion Zoológica de Barcelona, con objeto de ultimar la contrata para la conduccion de una coleccion de pesas y de varios animales no comunes en España.

Con motivo del alboroto ocurrido últimamente en Requena, sobre la recusacion de la contribucion de consumos, se ha presentado en Valencia una comision de aquella villa, para conferenciar con el gobernador civil de la provincia.

Parece que este asunto revistió en los primeros instantes cierta gravedad por la actitud de los amotinados, que fueron disueltos por la Guardia civil á viva fuerza.

Los periódicos de Zaragoza recibidos hoy dan cuenta de haber quedado constituida la mesa definitiva en la sesion anteaayer celebrada por el Congreso de juriscsultos aragoneses. Tambien se aprobó el reglamento, habiéndose acordado que las sesiones sean privadas y que no formen parte del Congreso juriscsultos de otras regiones. Los citados periódicos se lamentan de que las sesiones sean privadas, porque se les imposibilita para publicar la reseña de las deliberaciones del Congreso.

Un telegrama recibido anoche del gobernador de Santander participa que en el paso del río Tralo, que cruza la carretera de Bilbao, se ha llevado la avenida una de las barcas dejando la otra en mal estado, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales. El servicio se hará por trasbordo durante cuatro días, tiempo que se necesita para que queden compuestas dichas barcas.

Restablecido de su enfermedad, anoche asistió á su despacho el señor ministro de Hacienda.

Dice nuestro colega La Política que los trenes de Francia llegan estos días con los coches llenos de dominicos, benedictinos y de-

más religiosos que, expulsados de Francia por los decretos de Marzo, vienen á pedir hospitalidad á España.

Pasado mañana lunes, á la una de la tarde, tendrá lugar en el salon del Prado la gran parada militar en honor del archiduque Guillermo.

Se ha fugado otro de los presidarios llamado Bernardo Calvo Rodriguez, que trabajaba en las obras de la cárcel-modelo.

Segun telegramas de los gobernadores de Vitoria, Leon, Málaga, Santander, Salamanca, Bilbao y Huelva, ayer quedaron definitivamente constituidas las diputaciones en todas estas provincias con adictos al gobierno.

No ha podido constituirse definitivamente la diputacion provincial de Valladolid, á causa de las disidencias que existen entre varios diputados. Una de las fracciones, la fraccion amiga del diputado de la mayoría Sr. Pesquera, pide se le concedan tres puestos en la comision permanente, á lo cual los demás no quieren acceder.

Ayer se pidió autorizacion para publicar en Madrid otro nuevo periódico político diario que se titulará La Península.

Ha aprobado el ministro de Fomento, y en breve anunciará la Gaceta, las subastas de los presupuestos de acopios de materiales para la conservacion de varias carreteras, y que son los siguientes:

De Madrid á Portugal, por Badajoz, varios trozos; de San Juan del Puerto á Cáceres y de Salamanca al mismo punto; de Cáceres á Portugal, por Valencia de Alcántara; de Trujillo á la capital de la provincia y de Malpartida á Portugal; de Merencia á Puerto-Lápiche y de Damiel á Fuente del Fresno, de la provincia de Ciudad-Real; de Madrid á Cádiz, en la parte comprandada en esta última provincia; de Cádiz á Málaga; de Jerez á Ronda; de Chiclana á Jimena; de Arcos de la Frontera á Veger; de Puerto de Santa María á Sanlúcar y Bonanza, y de Jerez á Chipiona; de las dos que enlazan á Burgos y Soria con Logroño, y de esta capital á Cabañas; de Garay á Calahorra y de Haro á Ezcaray.

Tambien se ha dispuesto que se desestime la variacion del proyecto de la carretera provincial de Entrambasaguas á la Cabada, y que no se incluya entre las del Estado la de Cervera del Rio Alhama á Agreda.

Resoluciones del ministerio de Marina: Nombrando segundo comandante interino de la provincia de Cienfuegos al teniente de navío D. Juan Montemayor.

—Disponiendo embarque en la fragata Sagunto el primer capellan D. Juan Carnero y Calvo, en relevo de D. Mariano Medina.

—Nombrando comandante de la goleta Cérés al teniente de navío D. Guillermo España, y del ponton Trinidad al teniente de navío D. Juan Ruiz.

—Destinando al apostadero de Cartagena al capitán de fragata D. Rafael Clanes y Tavera.

Los periódicos de Burdeos hacen grandes elogios de la conducta del capitán del vapor inglés Hardy, Mr. Tregastnen, que á costa de grandes peligros salvó el 29 de Octubre á siete tripulantes de la corbeta española Nueva Pastora, de la matrícula de Riveco, que se perdió yendo desde Vivero á Soansea.

Los otros tres tripulantes de la Pastora perecieron ahogados.

El ministro de la Guerra ha significado al capitán general de Zaragoza que aprueba lo dispuesto por esta autoridad referente, á haber ordenado que el cuadro de reserva de Calatayud evacue el cuartel de la Merced, por encontrarse en estado ruinoso, significándole á la vez que se han dictado las órdenes convenientes á la Direccion general de Ingenieros para la redaccion de un proyecto y presupuesto para la reedificacion.

Los periódicos de Granada hablan de la aparicion reciente de una partida de bandoleros en los montes de aquella provincia.

En el pueblo de Arinas (Galicia), ocurrió en la mañana del miércoles último una casual y sensible desgracia. Dos sugetos que regresaban de misa fueron sepultados bajo los escombros de una casa que se derrumbó en el momento de pasar ellos por delante. Uno quedó muerto en el acto, y el otro fué conducido al hospital de Santiago con ambas piernas fracturadas.

Hace algunos días que están llamando la atencion del público dos magníficos cuadros espuestos en el escaparate del Sr. Hernandez, debidos al pincel del inteligente artista señor Oller.

Uno de los cuadros representa un jefe de nuestro ejército, y el otro la cabeza de un viejo mendigo, y ambos son dignos de la inspiracion y del genio artístico del Sr. Oller, á quien felicitamos.

No sabemos qué fundamento de verdad tendrá esta noticia sobre novedades en el ministerio de Gracia y Justicia que publica hoy EL Liberal:

«Con arreglo á dicha asimilacion, al par que se asegura que se suprimen plazas diversas de categoria inferior á la de fiscales de entrada, primer peldano de la carrera, se crean plazas de rango superior con 46 y 50.000 reales de sueldo, plazas que habrán de revestir un carácter semi político, si no político por completo, como más allegados y en contacto más inmediato con el ministro los que las hayan de servir, cuyo pensamiento deben desenvolver en primer término. Los diversos destinos comprendidos entre estos extremos se equipararán en sueldo al que disfrutan los fiscales y jueces de entrada, ascenso y término, para facilitar el tránsito de unos puestos á otros.»

El Imparcial añade que sobre esto guarda el Sr. Bugallal reserva, y que es posible lleve el lunes los decretos á la firma del rey.

Mercedes de Madrid.

Resultado del precio medio obtenido en el día de ayer en los artículos de consumo: Carne de vaca, de 1'20 á 1'23 pesetas el kilogramo, Idem de cernero, á 1'16 pesetas el kilogramo.

Despojos de cerdo, de 1'08 á 1'23 pesetas el kilógramo. Tocino añejo, de 1'82 á 1'90 pesetas el kilógramo. Idem fresco, de 1'65 á 1'23 pesetas el kilógramo. Idem en canal, de 1'31 á 1'55 pesetas el kilógramo. Lomo, á 2'71 pesetas el kilógramo. Jamon, de 2'67 á 3'80 pesetas el kilógramo. Paa, de 0'40 á 0'47 pesetas el kilógramo. Garbanzos, de 0'63 á 1'54 pesetas el kilógramo. Judías, de 0'54 á 0'80 pesetas el kilógramo. Lentijas, de 0'54 á 0'63 pesetas el kilógramo. Vino, de 4'55 á 6'93 pesetas el decalitro. Trigo (precio medio), á 22'77 pesetas el hectolitro. Cebada (id. id.), á 10'33 pesetas el hectolitro.

TEMPERATURA.—La máxima del aire á la sombra, 8'5. Idem mínima, 3'3. Temperatura máxima al sol, 33'9.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Málaga, Oviedo, Teruel y Vitoria, y nevó en Segovia.

TELEGRAMAS

AGENCIA FABRA.

PARIS 5.—Además de los capuchinos, de los dominicos y de los maristas, hoy se ha procedido en París á la expulsión de los redentoristas, de los religiosos del Sagrado Corazon de Jesús, los franciscanos, los agustinos y los oblatas.

El número total de los conventos cerrados hoy en París por las autoridades, asciende á 11. La aplicación de los decretos ha dado lugar á energías protestas.

Se han formado muchos grupos en las inmediaciones de dichos edificios religiosos, pero no ha ocurrido ningun desorden serio.

El número de personas presas ha sido de unas cuarenta, varias de las cuales están ya en libertad por no haberse encontrado motivos para entregarlas á los tribunales.

PARIS 5.—Hoy ha continuado reunido el tribunal de conflictos.

El Sr. Gosviel, abogado de los jesuitas, ha declarado que en vista de la aplicación de los decretos verificada esta mañana en París, creía completamente inútil pleitear, y que, por lo tanto, renunciaba á presentar una vana protesta de derecho en un país donde la divisa del gobierno es: La fuerza prevalece sobre el derecho.

PARIS 5.—El tribunal de los conflictos, reunido bajo la presidencia del ministro de Justicia, ha confirmado la pretensión de conflicto elevada por los prefectos del departamento del Norte y del Vanuuse. Ha considerado nulas las citaciones judiciales de los jesuitas y los acuerdos de los presidentes de Lila y de Aviñon y favorables á los padres de la Compañía de Jesús.

PARIS 5 (noche).—Los telegramas de los departamentos recibidos esta noche confirman que la aplicación de los decretos de Marzo es general.

Se asegura que mañana mismo quedará terminada, cerrándose todos los conventos de hombres, menos el de Chartreux y los de los trapenses.

El embajador de Inglaterra en París ha pedido al ministro del Interior que conceda autorización á los pasionistas ingleses establecidos en esta capital y á los beneditinos de la misma nacionalidad residentes en Douais.

El ministro ha concedido en el acto la autorización, pero solo con carácter provisional.

TARASCON 5.—Los padres agustinos del convento de Frigolet, cerca de esta ciudad, han rodeado su convento de grandes barricadas.

Un gran número de seglares se hallan en compañía de los padres.

Se asegura que las autoridades han renunciado á abrir brecha en aquel parapeto, y que las tropas van á bloquear el edificio hasta que los sitiados faciliten la entrada.

NUEVA YORK 5.—La prensa democrática dirige violentas censuras á los republicanos, sosteniendo que han falsado las elecciones presidenciales.

El comité democrático de esta ciudad pretende que el número de votos emitidos es superior al de votantes, y en vista de esto excita á los subcomités á que abran amplia informacion.

MARSELLA 6.—Enrique Rochefort llegó ayer á esta ciudad procedente de Italia.

Interrogado por sus amigos acerca del estado de la salud de Garibaldi, manifestó que éste se halla gravemente enfermo, y que es de temer en breve un funesto resultado.

PARIS 6.—Esta mañana ha continuado en París y en los departamentos la aplicación de los decretos contra las corporaciones religiosas.

Se cree que esta tarde quedarán cerrados todos los conventos, menos los indicados en el telegrama de ayer.

PESTH 5.—El ministro de Negocios extranjeros, baron de Haymerlé, ha pronunciado un importante discurso en el seno de la delegacion.

Ha dicho que Turquía tiene un interés especial en arreglar cuanto antes la cuestion de Dulcigno: Tocante á Grecia ha manifestado que su causa es simpática al gobierno austriaco, pero que debe emplear medios moderados y no lastimar los intereses de la política general por favorecer los propios.

"Austria, ha añadido, quiere mantener el equilibrio entre los pueblos de la Peninsula de los Balcanes y el equilibrio entre las potencias.

Si alguna de éstas tomase una actitud contraria, Austria se veria obligada á oponerse."

EXTRANJERO.

Con objeto de asistir á la inauguracion del monumento erigido á la memoria de los muertos en Mentana, llegaron el lunes á Milan Enrique Rochefort, Blanqui y Olivier Perin, siendo recibidos en la estacion por Cemzio, yerno de Garibaldi, el comité del referido monumento y delegados de las sociedades obreras; una música ejecutó la Marsellesa, y las numerosas personas que se hallaban en la estacion prorumpieron en vivas á la Francia republicana.

Garibaldi, cuya salud es delicada, los recibió al día siguiente, así como al ex-kedive de Egipto.

La inauguracion del monumento de Mentana se verificó el miércoles á medio día, en presencia de una inmensa concurrencia.

El general Garibaldi asistió en coche á la ceremonia, acompañado del alcalde de Milan, y siendo objeto de grandes aclamaciones.

Se pronunciaron varios discursos, y el de Rochefort fué muy aplaudido.

El orden ha sido completo, y para guardarlo se hallaba en las inmediaciones del monumento un batallon de infanteria y gran número de agentes de policia.

Invitado Victor Hugo para esta ceremonia, ha dirigido al comité que la ha organizado, la siguiente carta:

"París 29 de Octubre de 1880. Queridos y valientes amigos: Agradezco vuestra invitacion, que llega al alma. No puedo abandonar á París en estos momentos, pero moralmente estaré en Milan, y mi alma se unirá á la vuestra.

Francis, Italia, España, todos somos la misma familia; los hijos de estos nobles pueblos son hermanos, tienen la misma madre: la gran República romana.

Estrecha cordialmente vuestras manos.—Victor Hugo."

EDICION DE LA NOCHE.

TOLEDO 6 (mañana).—Gobernador al ministro de la Gobernacion:

A las ocho y media llegaron SS. M.M., siendo recibidas en la estacion por las autoridades, corporaciones y funcionarios. En la poblacion les esperaba numerosa concurrencia de todas las clases, deseosas de saludar á las egregias personas, aclamándolas constantemente por las calles del tránsito, vistosamente engalanadas, habiéndose anunciado además la entrada de la comitiva por un repique general de campanas.

Gobernador de Tarragona al ministro de la Gobernacion:

"En este momento, que son las once de la noche, ha quedado constituida definitivamente la diputacion de esta provincia y abiertas sus sesiones. Ha sido elegido presidente D. Antonio Satorros, que ya lo era; vicepresidente D. Antonio Capell, y secretarios D. Joaquin Volla y D. Luis Joven. Todos los elegidos son adictos menos el último, que ha obtenido mayoría de votos por deferencia de los amigos. La corporacion provincial continúa en sesion con objeto de votar las ternas de vocales para comision permanente y demás comisiones."

El señor duque de la Torre ha llegado esta mañana á Madrid en compañía de sus hijos los condes de San Antonio.

Leemos en la Crónica de Cataluña:

"Son tales las simpatías que tienen en Barcelona el Sr. Cánovas y sus compañeros de gabinete, que no contando para sostener aquí su bandera con el apoyo de ninguno de los nueve periódicos diarios de la localidad, se trata de aprovechar uno de los más modernos que ven la luz en Madrid, el cual vendrá con tres planas impresas y otra en blanco, que se llenará en Barcelona."

Muchas visitas hoy en la Presidencia: han visto al Sr. Cánovas los ministros de Marina y Gracia y Justicia, el señor obispo de Salamanca, una comision de la sociedad de Historia natural para que las colecciones del edificio de este nombre no sean trasladadas al Botánico; el general Prendergast, el subgobernador del Banco Hipotecario Sr. Billard y otras personas.

A las dos y media de esta tarde se ha declarado un incendio en la casa número 21 de la calle de Caballero de Gracia. El fuego, que en los primeros momentos tomó grandes proporciones, se inició en la cueva, consumiendo todas las existencias que allí habia, consistentes en esteras y alfombras.

Con el auxilio de las bombas que inmediatamente acudieron, pudo sofocarse á la hora y media, sin que haya que lamentar desgracias personales ni pérdidas de consideracion en el edificio.

En la direccion general de Obras públicas se han recibido los siguientes telegramas:

"VALENCIA 5 Noviembre (2 y 26 mañana).—Tren número 2 bis descarrilado en el kilómetro 50, primera seccion de Asturias; dos plataformas cargadas y otras varias descarriladas."

Baños 6 Noviembre (5 y 42 mañana).—El tren número 20, con los viajeros de Santander, salió con cuatro horas y treinta y cinco minutos de retraso por esperar en ésta la llegada del tren núm. 34, el cual ha estado detenido en Santurde por inutilizacion de la máquina del tren de mercancías número 616 en el kilómetro 53.

Resoluciones del ministerio de la Guerra:

Concediendo empleo de comandante al capitán de artillería D. Mariano Gallardo, por su obra Cartilla de tiro.

—Autorizando al brigadier D. Francisco Mariné para que traslade su residencia de Talavera á esta corte.

—Confirmando en el cargo de ayudante del brigadier Escario, gobernador militar de Toledo, al capitán de infantería D. Luis Cruz.

—Concediendo la licencia absoluta al médico segundo de Sanidad militar D. Fernando Polo.

Ayer estubo en Palacio el espada Curruto, llamado por S. M. el rey, quien en recompensa de la jaca de vacas que aquel le regaló, y con la cual ha derribado ya S. M., estando de ella muy satisfecho, le entregó un magnífico corazon de brillantes para la cadena del reloj que el rey ha usado algun tiempo, cuyo precio lo hacen ascender los inteligentes á 30 ó 40.000 rs.

Parece que ayer se puso una comunicacion al director de La Correspondencia Ilustrada manifestándole que si en el término de veinticuatro horas no presentaba los autos del recurso de casacion por la denuncia en que fué condenado dicho diario, quedaria sujeto á un proceso criminal.

Desearíamos que las cosas no llegaran á este extremo.

Mañana á las dos de la tarde celebrará sesion inaugural del curso de 1880 á 81, el Ateneo de Filosofia y Letras en el Paraninfo de la Universidad Central, y bajo la presidencia del rector de la misma.

Leerá el discurso de apertura el socio don Enrique Zaratiegui, y la Memoria de los trabajos del curso anterior, el secretario Sr. Sanchez Benito.

En La Opinion, periódico que se publica en Tarragona, y que hoy hemos recibido, nos ha llamado la atencion un remitido que firma el Sr. D. Pedro Antonio Torres.

La Crónica de Cataluña publicó un suelto en que se decía que el diputado Sr. Torres no habia asistido al banquete dado en obsequio del Sr. Balaguer, porque estando para terminar una obra dramática, no queria que le interrumpieran en sus tareas.

A este suelto, origen del remitido de que nos ocupamos, contesta el Sr. Torres en los siguientes términos:

1.º Que no siendo el banquete una fiesta del partido constitucional de Barcelona, dicho señor Torres no podia asistir á él.

2.º Que aun dado el caso de que hubieran asistido todos los constitucionales de Barcelona, él no lo hubiera verificado desde el momento en que no se le permitió la entrada á la prensa.

3.º Que siempre que haya exclusiones en cualquiera fiesta ó banquete de sus correligionarios, dejará, como ahora, de asistir.

El Sr. Torres termina su comunicado diciendo que si el banquete ofrecido al Sr. Balaguer por los amigos del Sr. Rius y Taulat, significa una derrota y una humillacion de otros valiosos elementos del partido constitucional de Barcelona que ac tomaron parte en aquella demostracion política, él se declara desde luego de los vencidos y humillados.

Ha despachado ya el Consejo de Estado, y remitido al ministerio de Ultramar, el expediente que saldrá para Filipinas por el correo del día 10, autorizando á aquel capitán general para el establecimiento de una línea de vapores trimestral entre el referido Archipiélago y las Islas Marianas.

Los condes de Santovenia, en su viaje de regreso á España, se han detenido en Biarritz, donde permanecerán tres ó cuatro días, y el 9 ó 10 del corriente se hallarán en Madrid.

Carreras de caballos.

La primera de las de mañana es de saltos; en ella toman parte Zobair, del duque de Fernan-Núñez, que salta bien y Reine Claude, del marqués de Villamejor, cuyas condiciones son ya bien conocidas, aunque hay que tener en cuenta que en las carreras de Mayo se salió dos veces de la pista por no saltar los obstáculos, perdiendo naturalmente mucho terreno.

Las condiciones especiales de esta carrera hacen imposible un pronóstico definitivo de su resultado; además toman parte Rife, de Garvey, y Hermit, del marqués de Villamejor.

Otro tanto podemos decir de la segunda y tercera; por la razon de que el peso no se determina por los handicaps hasta momentos antes de verificarse la carrera. En el Handicap nacional se hallan inscritos Eclipse y Segundo, vencedores en los días anteriores, y aunque esta condicion influye en el peso que han de llevar, sin embargo, á nuestro juicio, únicamente Ole-Ole podria disputarles la victoria, pues todos recuerdan cómo corrió en Mayo el caballo Trovador, cuya venta se anuncia para mañana.

Los demás caballos inscritos son: Cabecilla, de Villamejor; Montes y Zobair, de Fernan-Núñez; Sorrow y Kafosalem, de Heredia, y Fate, de Pomdis.

Para la siguiente carrera, handicap de puro sangre, se hallan inscritos: Storm y Fleur, de Garvey; Fitz Plutus, Reine Claude y Vitelotte, de Villamejor; Canova (que aun no ha corrido en Madrid), del Sr. Ruiz de Alcalá; Grace, del marqués de Alcañices, y Miss Pretention y Parole, del duque de Fernan-Núñez.

Lo anteriormente expuesto acerca de la Handicap y el resultado de las carreras en que han tomado parte dichos caballos en los días anteriores, hacen innecesaria toda consideracion acerca de esta carrera, que creemos será la más interesante de la tarde.

En la cuarta y quinta carrera, como se destina á los caballos que no han ganado premio en ninguna de las verificadas en esta reunion, su inscripcion no se hace hasta momentos antes de verificarse, y naturalmente el pronóstico es más difícil en estas carreras por carecer de base segura para ello.

ICE.

BALANOR DEL DIA

Nada más interesante en el día de hoy, que los telegramas de París sobre la expulsión de las congregaciones religiosas, que serian dramáticos y doblemente dolorosos, si á trechos no palpitara en algunos de sus accidentes, la comedia y la paston política.

Las barricadas con que son defendidos varios conventos, y la presencia en éstos de personajes calificados del orleanismo y del legitimismo, que allí se habian introducido para azuzar á la resistencia, en vez de dar fuerza se la quitan á las congregaciones, que han debido limitarse á una defensa basada en el derecho, en la humildad y en la resignacion. Todos los espíritus imparciales y rectos condenan ó lamentan la conducta del gobierno francés; pero, en nuestro concepto, las comunidades religiosas han sido mal aconsejadas en los medios de resistencia, poniendo á su proceder un tono el más opuesto á las doctrinas del Evangelio é indole del cristianismo.

Toda la vida oficial puede decirse ha estado hoy concentrada en la Presidencia, donde cada día la concurrencia es mayor, como si nada se hiciera, así en lo eclesiástico como en lo profano, así en lo político como en lo económico, así en lo militar como en lo civil, sin el conocimiento y sin la vena del Sr. Cánovas del Castillo.

Prelados, magnates, generales, paisanos, grandes, pequeños, los que quieren una obra de interés público como los que apetecen para algun ahijado algun miserable estanco, todos acuden á la Presidencia, explicándonos nosotros que el Sr. Cánovas padezca de desvanecimientos, se resista á dejar el poder, y hasta sueñe con la inmortalidad.

Pasando lo que pasa, y sucediendo lo que sucede; siendo este un periodo de ductilidad en los caracteres, y de descreimiento en las consciencias, no hay que maravillarse de lo que ocurre. Cualquiera en su caso es más que probable que hiciere lo que hace el Sr. Cánovas.

Ahora digan Vds., con estas premisas y otros antecedentes que no no hay para qué repetir, qué novedades puede haber en el tablero de la política, y qué puede decirse ni averiguarse que rompa esta monotonia.

Los partidos, á la verdad, se inquietan, y en ocasiones, juzgando por ciertos accidentes, parece que vamos á presenciar alguna novedad; pero todo son espejismos, que disipa de improviso la realidad abrumadora.

Nos recuerda esta situacion un episodio que ocurrió en la Isla bajo los días de Fernand VII. Hubo allí un pronunciamiento que se creia secundaria Cádiz. Los que tal creían, situados en la Cortadura, esperaban, presa de

la natural incertidumbre. Grande era la confianza, pero nada se sabia. Al fin se pregunta á Cádiz, y esperándose la respuesta con cierta credulidad, Cádiz habló de esta manera: «Tranquilidad por el rey absoluto.» Con que ya lo saben ustedes. Nada. Tranquilidad por el rey absoluto.

Si ciertos rumores vagos de que hemos podido apercibirnos, tienen origen autorizado, con arreglo á ellos podemos decir que esta mañana, en una pequeña reunion celebrada en casa del señor marqués de Urquijo, este señor leyó un plan de unificacion de la Deuda, cuyas bases desconocemos, si bien tenemos motivos para creer que este plan era previamente conocido del señor presidente del Consejo.

Cuando conozcamos el pensamiento, hablaremos de él lo que se nos alcance; pero mientras tanto, debemos citar el celo y el propio interés del gobierno para que hable claro en esta cuestion y disipe las sombras de que él es creador con su conducta, y sin cuyas sombras habria sido imposible la catástrofe susátil del mes pasado.

Nada de incógnitas que puedan explotar los hábiles ó los avisados. No conviene á nadie tal situacion, pero mucho menos al gobierno.

S. M. el rey, que ha pasado el día en Toledo, en compañía de la reina y del archiduque Guillermo, regresará esta noche á Madrid.

Ha debido tener importancia una larga conferencia que esta tarde ha celebrado con el ministro de Ultramar el Sr. D. Pedro Sotolongo que ayer regresó de Barcelona.

La Bolsa, floja y recelosa.

El señor duque de la Torre, que llegó esta mañana á Madrid, no creemos salga para Andalucía hasta el día 14 ó 15.

Mañana último día de carreras.

LONDRES 6.—El periódico el Standard, en su número de hoy, publica un despacho de Viena, segun el cual se ha celebrado en Atenas un consejo de guerra de oficiales generales, en el que se ha deliberado detenidamente acerca de las operaciones militares que hay que emprender inmediatamente para asegurar la ocupacion de las nuevas provincias griegas, tomándose los siguientes acuerdos:

- 1.º Enviar enseguida un cuerpo de ejército de 14.000 hombres á la Tesalia.
2.º Dirigir otro cuerpo de ejército de 35.000 hombres sobre el Epiro.
3.º Organizar cuanto antes un ejército de reserva de 20.000 hombres.

La actitud de Grecia ha producido grande impresion en Viena.

El gobierno helénico tropieza con grandes dificultades financieras para atender á los gastos que se ha impuesto, pero se cree que podrá vencerlos por el momento.

Lean ustedes.

¡Cántas personas hay que padecen ronquera, tos nerviosa, y están sujetas á tal sofocacion que temen ahogarse faltas de aliento, y que para obtener todas un alivio inmediato les bastaria aspirar algunas bocanadas de humo de los Cigarrillos Indios de Grimault y C.ª, farmacéuticos en París.

Millares de asmáticos comprobaron la virtud de tan maravilloso medicamento, sin que se haya registrado hasta la fecha un solo caso rebelde á su benéfica accion.

La marca de fábrica de Grimault y C.ª y el sello azul del gobierno francés, deberán ser exigidos por las personas que deseen evitar falsificaciones é imitaciones.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 6.

ULTIMOS PRECIOS.

Table with columns: VALORES DE MATADO, CARRETERAS ABRIL, Id de Agosto, Id de Marzo, Id de Julio, Obras públicas, Res. de la C. de D., Personal, CORPORACIONES CIVILES, MUNIC. de Madrid, Sisas del Ayunt., BANCO Y SOCIEDAD DE RES DE ORO Y PLATA, Banco de España, Idem Hipotecario, Ceds. H. al 7 0/0, Id. id. al 6 0/0, Billetes H. 6 0/0, Acciones B. H. C., Emprést. cubano, Tranvía de E. M., Obligac. de id., BOLSIN: A las cuatro: 3 por 100 interior, 20 75; contado y fin mes operaciones, más bien papel.

Resumen.

El consolidado principió á 20'35 á cuyo cambio se hicieron algunos negocios, bajando despues á 20'80 y últimamente á 20'75. Los bonos han perdido 15 céntimos; las obligaciones de Banco y Tesoro han ganado 15; las de aduanas 10; las de obras públicas han perdido 6 por 100; las municipales de Madrid han recuperado los dos enteros que perdieron ayer; las cédulas hipotecarias al 7 por 100 han subido una por 100, y el empréstito de Cuba, 25 céntimos. Las operaciones á plazo sobre el consolidado, muy escasas.

Cultos.

Santos de mañana.—San Ernesto, abad; San Antonio y compañeros mártires y San Florencio Obispo.

Funciones para mañana.

TEATRO REAL.—18 de abono.—Turno 1.º par.—A las ocho.—Roberto el diablo.
TEATRO ESPAÑOL.—44.º de abono.—Turno 2.º par.—A las ocho y media.—Don Juan Tenorio.
A las cuatro y media.—La misma.
COMEDIA.—Turno 3.º.—A las ocho y media.—¿Se puede?—El lucero del alba.
A las cuatro.—La misma.
ALHAMBRA (Folies Arderius).—A las cuatro y media.—Robinson.
A las ocho y media.—47.º de abono.—La bella Elena.

EL CREDITO UNIDO.

Administra casas en Madrid, dándoles un 10 por 100 más sobre las rentas que les produzcan, y se encarga de la restauracion de las mismas á cobrar de sus alquileres.
Compra fincas a plazos en las principales capitales de España, y al contado resguardos del Monte de Piedad, géneros, efectos, alhajas, muebles, relojes, antigüedades, y cuanto se le ofrezca y acepte.
Recibe cantidades desde mil reales al 15 por 100 anual, quedando á voluntad del interesado el retirar el capital cuando se quiera, como igualmente el cobrar sus intereses por meses, trimestres ó semestres vencidos. Se admiten como si fuera en efectivo, fincas, géneros y efectos, y se concede voluntaria intervencion á los interesados del capital, que podrá el que guste depositarlo en el Banco de España, hasta tanto que se emplee en las operaciones realizadas, de acuerdo con su parecer el que así lo desee.
Los que tengan géneros, muebles ó efectos retenidos en las estaciones de los ferro-carriles por falta de pago se les sacará en el acto que lo soliciten.
 Los fabricantes podrán remitir muestras y precios de sus productos con instrucciones para el pago.
 En todas las operaciones se guarda estricta reserva.
 La correspondencia al *Director General*, incluyendo sello para su contestacion.
Oficinas Precladas, 21, principal, Madrid.—Horas, de once á cuatro.

DIARIAMENTE

recibimos novedades de las recientemente compradas por el Jefe de la Casa en París, Londres y Alemania. Han llegado muchos juguetes para niños de ambos sexos. Especialidades en bisutería de luto y doble. Lámparas para salas, comedores y gabinetes. Infinidad de objetos de verdadero METAL BLANCO entre los que hay los cubiertos con *doble plateado marca Esparza*.

IBO ESPARZA

21, Carrera de San Jerónimo, 34.

SUBASTA.

El domingo 7 del corriente y tercer día de las carreras, se venderán en el Hipódromo en pública subasta, los notables caballos *Anglo-hispano-árabes* LUCERO y TROVADOR, propiedad del Sr. Davies y de la ganadería del Excmo. Sr. Marqués del Saltillo.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

De GRIMAULT y C^a, París.

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

- las Malas digestiones,
- las Náuseas,
- la Jaqueca,
- los Eructos de gas,
- las Gastritis,
- las Gastralgias,
- los Calambres de estómago,
- las Hinchazones del estómago,
- las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalescientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

VINOS DE HUNGRÍA.

- BLANCOS:
 Oedenburger. Cabinet. Magyarader. Stembrucher.
 TINTOS:
 Rothwein.—Flandorffer.—Cabinet.
 DULCES:
 Tokay legitimo.—Ruster.—Muskat.
- VINOS DE ITALIA.
 Capri. Falerno. Lacrima. Siracusa. Cipro. Marsala.
 Quesos Gruyere, Parma, Roquefort, Brie, Camembert
 Tarron de Jijona.

1 2, Milleras, 1 2.—FEDERICO VIDAL.

DEPOSITO DE LIENZOS

para sábanas de todas clases. Holandas, retortas, mantelerías y todo lo concerniente al ramo de lencería.
 Camisería, géneros de punto y novedades de Blas de Ondategui.

36, MONTERA, 36.

CÁPSULAS y GRAGEAS
 De Bromuro de Alcanfor
del Doctor CLIN
 Laureado de la Facultad de Medicina de París.—PREMIO MONTYON.
 Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazón, y de las Vías respiratorias, y en los casos siguientes: *Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueleche, Epilepsia, Histeria, Convulsiones, Vértigos, Vahidos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga, y de las Vías urinarias, y para calmar las excitaciones de todas clases.*
 Prescribir de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C^a y la Medalla del premio Montyon.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA

VAPORES-CORREOS FRANCESES
 AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA.

PARA LOS ESTADOS-UNIDOS, LAS ANTILLAS, MÉJICO, GUAYANA, VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMÁ, AMÉRICA CENTRAL, ECUADOR, PERÚ, BOLIVIA, CHILE, CALIFORNIA, CHINA Y JAPON.

Salidas de Santander, los días 22 y 26 de cada mes.
 >> Barcelona, >> 30
 >> Cádiz, >> 3

PRECIOS DESDE SANTANDER A LA HABANA, PUERTO RICO Y MAYAGUEZ.		PRECIOS DESDE LA HABANA, PUERTO-RICO Y MAYAGUEZ A SANTANDER.	
1.ª clase.	1.ª categoría 900	1.ª clase.	1.ª categ.ª 1000
2.ª	800	2.ª	850
3.ª	700	3.ª	750
Entrepuente.	250	Entrepuente.	350
3.ª clase. (puente).	175		

Billetes de ida y vuelta valederos por un año, á precios reducidos. Para fletes, pasajes y más detalles, dirigirse á los señores Georges Polack y Compañía, banqueros.—Agentes generales: Preclados, 1, segundo, de once á cinco.

OBRAS DE D. GASPAR NUÑEZ DE ARCE.

Pesetas.	
Coleccion de obras dramáticas escogidas, un tomo de 250 páginas.	750
Gritos del Combate, poesías.	4
Un Idilio y una Elegía.	1
La última lamentacion de lord Byron, poema.	1
La Selva Oscura, poema.	1
El Vértigo, poema.	1
La Vision de Fray Martin, poema.	1

Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías.

CALCULOS MERCANTILES

Obra de D. Emilio Rodero, director de la Escuela libre de Comercio.—Calle de San Roque, 8, tercero derecha.

LA ILUSTRACION MILITAR.

REVISTA DE LA BIBLIOTECA ECONOMICA DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA.
 Direccion y Administracion: Calle del Almirante, número 2, quintuplicado, principal izquierda.
 Se publica una vez al mes y además se dá á los suscritores en el trimestre dos obras de 150 páginas, ó una de 250 á 300 páginas.

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid y provincias.		Cuba Puerto-Rico y extranjero.		Filipinas.	
Trimestre.	3 pesetas.	Trimestre.	1'50 pesetas.	Trimestre.	2'00 pesetas.
Semestre.	6 "	Semestre.	2'50 "	Semestre.	3'50 "
Año.	11 "	Año.	4'00 "	Año.	6'00 "

El pago adelantado. No se servirá ninguna suscripcion sin haber recibido su importe. Se publica á los señores suscritores en aviso de sus cambios de residencia y domicilio al administrador, D. Anselmo Gil.

OBRAS DE D. JUAN VALERA. A DIEZ REALES

Pesetas.	
Pepita Jimenez, edicion elzevieriana.	5
Pepita Jimenez, edicion economica.	2
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion de lujo, dos tomos.	5
Las ilusiones del Doctor Faustino, edicion economica.	3
El Comendador Mendoza.—La Cordobesa.—Un poco de crematística.	2
Pasarse de listo.—El pájaro verde.—Parsondes	3-50
Doña Luz.	2-50
Tentativas dramáticas.	2-50
Poesías.	2
Estudios críticos, dos tomos.	4
Disertaciones y juicios literarios.	6
Poesía y arte de los árabes en España y Sicilia, por Adolfo Federico de Schack, traduccion del alemán, tres tomos.	9

Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías.

EL SITIO DE CARTAGENA

EL GENERAL LOPEZ DOMINGUEZ.
 Consta de un tomo en 4.º de 399 páginas con 12 láminas que comprenden el plano de las afueras de la ciudad y diseños de baterías, litografiadas por el Depósito de la Guerra.
 Se halla de venta en todas las librerías de Madrid, y en la administracion de la *Revista de España*.

EL BANDOLERISMO

ESTUDIO SOCIAL Y MEMORIAS HISTORICAS
 POR
 D. Julian de Zugasti.
 Esta interesantísima obra consta de Introduccion y Cuatro partes. Van publicadas la *Introduccion* que consta de tres tomos y cuesta 9 pesetas.
Orígenes del bandolerismo (1.ª parte), tres tomos 9 pesetas.
Narraciones de secuestros (2.ª parte), cuatro tomos 12 pesetas.
Tipos y episodios (3.ª parte), con los retratos de los más famosos bandidos, admirablemente dibujados en París por el célebre Vierge (en prensa).
 Se venden en las principales librerías, y en casa del autor, calle de San Pedro, núm. 1, cuarto tercero derecha. Los tomos sueltos á 3 pesetas.

ROSAS Y PERROS

NOVELA ORIGINAL
 de
 D. R. RODRIGUEZ CORREA.
 Forma un precioso tomo de más de 200 páginas de compacta lectura.
 Véndese al precio de OCHO REALES en Madrid y DIEZ en provincias, en las principales librerías.

6 Nbre) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 45)

EL SECRETO ESCONDIDO,

NOVELA INGLESA ORIGINAL DE WILKIE COLLINS

namente, le dirigió una mirada grave y colocó su mano sobre la de Sarah.
 —Todavía me falta haceros una pregunta—le dijo—el viaje me la ha hecho salir de la cabeza, pero no por eso dejaba de estar en el fondo de mi corazón. Cuando hayamos abandonado el edificio de Porthgenna y una vez de vuelta en casa ¿os quedaréis con el tío Joseph? ¿Dependéis todavía de alguien? ¿No sois todavía libre y dueña de vuestras acciones?
 —Hace algunos días no; hoy soy libre porque he perdido mi colocacion.
 —¿Ahí! ¿Habeis perdido la colocacion? ¿Por qué?
 —Porque yo no puedo sufrir que se culpe á una persona inocente, porque...
 Ella se detuvo, pero las pocas palabras que habia dicho lo fueron con un tono tan enfático que el viejo contestó a su sobrina con una estrañeza manifiesta.
 —¿Oh!... la... la...—esclamó.—¿Qué es eso? ¿Habeis tenido alguna disputa?
 —¡Silencio!—respondió Sarah—y no me hagais por ahora otras preguntas—añadió con una insistencia particular:—estoy demasiado inquieta y asustada para contestar: hé aquí, tío, la landa de Porthgenna; hé aquí el camino que seguia yo hace diez y seis años escapándome para ir á vuestra casa: avancemos, avancemos, no puedo pensar en este momento sino en la casa á donde vamos y los peligros que vamos á correr.
 Desde entonces marcharon con rapidez y en silencio: una media hora de camino en esa forma bastó para conducirlos á la parte más

alta de la landa presentando á sus ojos toda la perspectiva occidental.
 A sus piés, se elevaba sombría y solitaria la maciz. construcción de Porthgenna-Tower al derredor de la que se veía los rayos del sol que se ponía.
 Descendió lentamente la pendiente insensible de las landas; tío y sobrina se aproximaron cada vez más á Porthgenna: no les faltaba más que un cuarto de hora cuando Sarah hizo alto en un sitio en que un sendero cortaba el camino que hasta entonces habia seguido: á la izquierda se extendía el sendero hasta perderse de vista en la esplanada; á la derecha conducía directamente á la Iglesia.
 —¿Para qué nos detenemos?—preguntó el tío Joseph mirando á un lado y á otro.
 —¿Os disgustaria esperarme aquí unos instantes, querido tío? No puedo ver el camino de la iglesia sin desear... porque como no sabemos lo que nos puede suceder... sin desear ver...
 Aquí se detuvo, y volviendo la cabeza hacia la iglesia, manifestaba la impaciencia que tenia por dirigirse hacia aquella parte.
 La delicadeza natural del tío Joseph le hizo comprender que era mucho mejor no pedirle explicaciones en aquel momento, y dijo:
 —Id á donde queráis; yo me quedaré aquí á mis anchas y acompañado de mi pipa: además, Mozart saldrá de su funda y cantará su canción al aire libre.
 Mientras hablaba así se quitaba de la espalda el saco de cuero y sacaba la caja de música, arreglándola de modo que tocase el minué de *Don Giovanni*, que era la otra pieza que tocaba. En el momento en que Sarah se alejaba la dejó para buscar, no un sitio donde sentarse, sino un pedazo de roca bastante plano para colocar la caja de música: cuando lo encontró, encendió la pipa y se sentó en el suelo para gozar mejor de su tabaco y de su música.
 —¡Ah, ah!—decía mirando el aspecto salvaje de los sitios que le rodeaban, y tan tranquilo

como si estuviese en su cuarto de Truro.—¡Ah! amigo Mozart, hé aquí un gran salon de concierto... aquí podeis cantar á vuestro gusto... ¡Uf qué viento!... así podrán llegar los cánticos de Mozart hasta el mar pura que lo oigan los marineros mientras se balancean en su buque.
 Entretanto Sarah se dirigia rápidamente hacia la iglesia y penetraba en el recinto destinado á cementerio: al mismo sitio que habia ido el día de la muerte de su ama, volvía diez y seis años despues. Allí, cuando menos el tiempo habia dejado sus señales, y estas eran algunas tumbas.
 ¡Cuantos rincones vacíos en aquel tiempo se habian llenado y ostentaban una lápida!
 Aquella solitaria fosa que habia ido á ver ella y que se reconocia desde lejos por lo separada que estaba de las otras, ahora tenia á derecha é izquierda varias compañeras.
 Apenas la hubiera podido encontrar si no hubiese estado mas deteriorada, más ennegrecida y más azotada por la brisa del mar y el agua de las tormentas. Arrodillada cerca de la piedra, intentó descifrar la inscripcion, pero lo consiguió á duras penas; para otra persona cualquiera, hubiera sido muy difícil descifrar el nombre del muerto.
 Cuando terminó la lectura de la inscripcion se inclinó hacia el suelo y apoyó sus labios en la fria piedra.
 —Mas vale así—dijo levantándose y dirigiendo sus miradas á la inscripcion—Si, mas vale que te burres: así te verán menos ojos extraños y dormirás más tranquilo el sueño eterno.
 Sarah enjugó algunas lágrimas que se agolparon á sus ojos; cogió algunas yerbas de las que habia sobre la tumba, y abandonó el cementerio.
 Cuando salió de aquel lugar de reposo sacó de su pecho el libro de Himnos de Wesley que habia llevado consigo el día de su salida de Porthgenna y colocó las yerbas que acababa

de coger, con los restos de las que habia diez y seis años habia cogido en el mismo sitio.
 Volviendo al sitio en que habia dejado á su tío, lo encontró empacotando de nuevo la caja de música en su saco de cuero.
 —Buen viento—dijo levantando la palma de la mano hacia donde sopla la brisa;—muy buen viento para los marinos, pero un viento endiablado para Mozart; se lleva las notas de su música, como se llevaría el sombrero de mi cabeza: precisamente volveis, hija mía, cuando se concluye el tabaco de mi pipa y cuando Mozart está entrando en su casa.
 ¡Ah! parece que tenemos los ojos hinchados. ¿Qué habeis encontrado que os ha hecho llorar? bien, bien, ya comprendo... Cuantas menos preguntas os haga por ahora, mejor... ¡Ah! pero todavía tengo una pregunta que haceros. ¿Por qué nos detenemos aquí? ¿Por qué no continuamos el camino?
 —Tenéis razon, querido tío; avancemos sin tardar; perdería el poco valor que me queda si continuásemos mucho tiempo mirando el viejo edificio.
 Sin detenerse un momento bajaron el sendero, y cuando llegaron al final, se encontraron en frente del muro que cerraba el recinto de Porthgenna. La entrada principal del edificio, entrada que en los últimos años habia sido utilizada pocas veces, estaba en la fachada occidental y se podia ir á ella desde allí por una especie de sendero que dominaba el mar; ordinariamente se servían de una puerta más pequeña colocada en el lado Sur, y que á través de algunas piezas conducía al vestíbulo y á la gran escalera occidental. La costumbre que tenia Sarah de vivir en aquel sitio, la condujo hacia la puertecita del lado Sur; ella precedía y guiaba á su compañero, y así llegaron al ángulo Sur de la fachada oriental; allí se detuvo y miró al derredor. Desde que habian encontrado al cartero, y mientras atravesaban el sendero de las landas, no habian encontrado una alma viviente,